



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
CONSEJO UNIDAD
ACTA EXTRAORDINARIA N° 10-2017
30 DE JUNIO DEL 2017**

ACTA EXTRAORDINARIA N° 10-2017

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO DIEZ DEL DOS MIL DIECISIETE, CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS TRECE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS, DEL TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE, EN LA SALA ANEXA DE LA DIRECCIÓN ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

MIEMBROS PRESENTES

MSc. Lilliam Quirós Arias	Directora, Preside
Dr. Gustavo Barrantes Castillo	Subdirector
Mag. Ana Yancy Vargas Barquero	Profesional Ejecutiva en Servicios Adm.
Licda. Ligia Hernando Echeverría	Académica
Máster Manuel Antonio Solano Mayorga	Académico
MSc. Betsy Cedeño Montoya	Académica

MIEMBROS AUSENTES

Sr. Allan Carpio Solano	Representación Estudiantil
-------------------------	----------------------------

SECRETARIA DE ACTAS

Licda. Ana Yansi Rodríguez Montero

ORDEN DEL DIA

1. Modificación Carga Académica II ciclo 2017.
2. Correspondencia.

ARTÍCULO I. MODIFICACIÓN CARGA ACADÉMICA II CICLO 2017.

La máster Lilliam Quirós Arias inicia explicando que los cambios en la carga académica pendientes de verificar para el segundo ciclo son: la sustitución de la licenciada Annie Vargas Hernández. La aprobación del ad-honorem en docencia del doctor Gustavo Barrantes Castillo y la doctora Marilyn Romero Vargas quienes presentaron la solicitud ante el Consejo de Unidad, se realiza lectura de las notas enviadas del doctor Barrantes Castillo y la doctora Romero Vargas y se someten a aprobación.

Se somete a votación resultando 5 a favor y el doctor Gustavo Barrantes se excusa.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-240-2017

CONSIDERANDO:

1. La nota con fecha 29 de junio del 2017, suscrita por la Dra. Marilyn Romero Vargas académica de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante la cual solicita el aval para impartir docencia ad-honorem.

SE ACUERDA:

1. **APROBAR LA SOLICITUD DE LA DOCTORA MARILYN ROMERO VARGAS ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, DE IMPARTIR DOCENCIA AD-HONOREM PARA EL II CICLO 2017.**

2. ACUERDO FIRME.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-241-2017

CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-ECG-OFIG-550-2017 con fecha 28 de junio del 2017, suscrito por el Dr. Gustavo Barrantes Castillo subdirector de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual solicita el aval para impartir docencia ad-honorem.

SE ACUERDA:

1. **APROBAR LA SOLICITUD DEL DOCTOR GUSTAVO BARRANTES CASTILLO SUBDIRECTOR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, DE IMPARTIR DOCENCIA AD-HONOREM PARA EL II CICLO 2017.**

2. ACUERDO FIRME.

La máster Lilliam Quirós Arias realiza lectura de la nota recibida del OVSICORI mediante la cual el Consejo de Unidad del OVSICORI aprueba 5 horas para que la licenciada Daniela Campos Durán imparta el curso de Geografía de Costa Rica, en la Escuela de Ciencias Geográficas. Después de analizar la solicitud se indica que no se puede aprobar ya que el mínimo de horas para impartir un curso son 10, según lo que establece el Reglamento de Asignación de Cargas Académicas.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-239-2017

CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-OVSICORI-OFIG-356-2017 con fecha 28 junio 2017, suscrito por el Lic. Carlos Montero Cascante director del OVSICORI, mediante el cual solicita el aval para el nombramiento de la Licda. Daniela Campos Duran para impartir el curso Geografía de Costa Rica, código: GEI4430.

2. La discusión planteada por el Consejo de Unidad referente al nombramiento de la Licda. Daniela Campos Duran con 5 horas presupuesto del OVSICORI para impartir dicho curso.

SE ACUERDA:

1. NO APROBAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL LICENCIADO CARLOS MONTERO CASCANTE DIRECTOR DEL OVSICORI, DEBIDO A QUE SE REQUIEREN 10 HORAS PARA IMPARTIR EL CURSO.

2. ACUERDO FIRME.

Con relación a este mismo tema el máster Manuel Antonio Solano Mayorga comenta que el licenciado Luis Sandoval Murillo le expresó que es muy difícil impartir un curso nuevo en estos momentos ya que está con la maestría, consulta si existe la posibilidad de que el máster Solano Mayorga impartiera Práctica Profesional Supervisada el curso de Geografía Física de Mesoamérica se le traslade.

ARTICULO II. CORRESPONDENCIA

1. Se lee nota suscrita por la MSc. Lilliam Quirós Arias mediante la cual solicita la modificación de la carga académica asignada a la Licda. Karla Mora Aparicio en el proyecto Turismo de intereses especiales en fincas cafetaleras de Costa Rica.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-234-2017

CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-ECG-OFIC-555-2017 con fecha 29 de mayo 2017, suscrito por la MSc. Lilliam Quirós Arias mediante el cual solicita el aval en la modificación de la jornada de la participante Licda. Karla Mora Aparicio en el proyecto Turismo de intereses especiales en fincas cafetaleras de Costa Rica, SIA: 0085-15, vigencia: 01 enero 2016 al 31 diciembre 2017.

SE ACUERDA:

1. AUTORIZAR ANTE EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO, VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, LA MODIFICACIÓN EN LA JORNADA DE LA PARTICIPANTE EN EL PROYECTO TURISMO DE INTERESES ESPECIALES EN FINCAS CAFETALERAS DE COSTA RICA, SIA: 0085-15, VIGENCIA: 01 ENERO 2016 AL 31 DICIEMBRE 2017, EN CUANTO A:

- **EXCLUIR A LA LICENCIADA KARLA MORA APARICIO COMO PARTICIPANTE, DEL 23 DE ENERO 2017 AL 10 DICIEMBRE 2017, CON 10 HORAS PAGAS.**
- **INCLUIR A LA LICENCIADA KARLA MORA APARICIO COMO PARTICIPANTE, DEL 23 DE ENERO 2017 AL 09 JULIO 2017, CON 10 HORAS PAGAS.**

2. INFORMAR AL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO QUE LA JUSTIFICACIÓN ESTA AMPARADA AL ACUERDO DE ASAMBLEA DE ACADÉMICOS UNA-AS-ECG-005-2017.

3. ACUERDO FIRME.

Nota: se adicione en la viñeta dos del acuerdo 1 "10 horas pagas" para efectos de que quede claro en esta acta. Se modifica también la redacción del acuerdo 2.

2. Se lee nota presentada por la MSc. Iliana Araya Ramírez mediante la cual hace entrega del informe de pasantía del Dr. Juan Manuel Diez Tetamanti.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-236-2017**CONSIDERANDO:**

1. El informe presentado por la máster Iliana Araya Ramírez en relación con la pasantía que realizó el Dr. Juan Manuel Diez Tetamanti del 20 al 27 de marzo de 2017.

SE ACUERDA:

1. AVALAR ANTE EL MÁSTER TOMÁS MARINO HERRERA, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL INFORME PRESENTADO POR LA MÁSTER ILIANA ARAYA RAMÍREZ, EN RELACIÓN CON LA PASANTÍA QUE REALIZÓ EL DR. JUAN MANUEL DIEZ TETAMANTI DEL 20 AL 27 DE MARZO DE 2017.

2. ACUERDO FIRME.

3. Se lee oficio UNA-ECA-OFIC-266-2017, suscrito por el Dr. Rafael Evelio Granados Carvajal mediante el cual solicita que se le asigne 10 horas en docencia al profesor Fernando Mojica Betancourt.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-237-2017**CONSIDERANDO:**

2. El oficio UNA-ECA-OFIC-266-2017 con fecha 21 de junio del 2017, suscrito por el Dr. Rafael Evelio Granados Carvajal mediante el cual solicita que se le asigne al académico Fernando Mojica Betancourt 10 horas en docencia de parte de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA:

1. APROBAR ANTE EL DOCTOR RAFAEL EVELIO GRANADOS CARVAJAL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS, LA ASIGNACIÓN DEL ACADÉMICO FERNANDO MOJICA BETANCOURT PARA IMPARTIR SOLAMENTE UN CURSO DURANTE EL II CICLO DEL 2017.

2. ACUERDO FIRME.

Nota: se modifica la redacción del acuerdo y se adiciona durante el "II ciclo del 2017".

4. La máster Lilliam Quirós Arias realiza lectura de la nota mediante la cual solicita el aval para la pasantía del doctor Ludwing Ellenberg quien estará del 14 de agosto al 10 de diciembre del 2017. Menciona que impartirá el curso optativo de Cambio Climático y capa de Ozono, además estará apoyando con el taller de investigación, el proyecto de Erosión Costera y facilitando asesorías del Trabajo Final de Graduación, entre otras actividades académicas en la escuela. Además señala que el doctor Ludwig está abierto a la colaboración en la Unidad Académica en otras solicitudes que se planteen y se considere conveniente.

Se somete a votación resultado 6 a favor y 0 en contra.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-238-2017

CONSIDERANDO:

1. La nota con fecha 29 de junio del 2017, suscrita por la MSc. Lilliam Quirós Arias directora de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante la cual solicita el aval para la traída del Dr. Ludwig Ellenberg para realizar una pasantía en la Escuela de Ciencias Geográficas del 14 agosto al 10 de diciembre 2017.

SE ACUERDA:

1. APROBAR LA PASANTIA DEL DR. LUDWIG ELLENBERG SOLICITADA POR LA MSC. LILLIAM QUIRÓS ARIAS DIRECTORA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, A REALIZARSE DEL 14 DE AGOSTO AL 10 DE DICIEMBRE DEL 2017.

2. ACUERDO FIRME.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS NUEVE HORAS.



**MSc. LILLIAM QUIRÓS ARIAS
PRESIDENTA CONSEJO ACADÉMICO
ESCUELA CIENCIAS GEOGRÁFICAS**



